

Manual de registro de cuenta en el SITEC

Sistema de Trámites Electrónicos
ante la COFECE

Última modificación: 26 de enero de 2024.



Comisión
Federal de
Competencia
Económica

Contenido

Glosario	3
Sistema de Trámites Electrónicos ante la Comisión.....	4
Registro de cuenta en SITEC.....	5
Solicitar cuenta de Usuario.....	5
Datos iniciales.....	5
Persona física de nacionalidad mexicana.....	7
Persona moral de nacionalidad mexicana	8
Persona física de nacionalidad extranjera	9
Persona moral de nacionalidad extranjera	10
Autoridad Pública	12
Domicilio	13
Términos y Condiciones.....	14
Aviso de Privacidad.....	14
Firmar la solicitud de registro en el SITEC.....	15
Envío y validación de la solicitud de registro en el SITEC	15
Reporte de fallas	18
Contacto.....	20
Soporte Operativo.....	20
Soporte Técnico	20

Glosario

COFECE o Comisión	Comisión Federal de Competencia Económica.
Disposiciones Regulatorias de la Ley	Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica.
DRUMES	Disposiciones Regulatorias sobre el uso de Medios electrónicos ante la Comisión Federal de Competencia Económica.
LFCE o Ley	Ley Federal de Competencia Económica.
OPE	Oficialía de Partes Electrónica.
SINEC	Sistema de Notificaciones Electrónicas de Concentraciones.
SISELO	Sistema de Solicitud Electrónica de Licitaciones y Opiniones de la Comisión
SITEC	Sistema de Trámites Electrónicos ante la Comisión Federal de Competencia Económica.

Sistema de Trámites Electrónicos ante la Comisión.

El Sistema de Trámites Electrónicos de la Comisión es un sistema establecido a efecto de registrar, controlar, procesar, almacenar, difundir, transmitir, gestionar, administrar y notificar cualquiera de los procedimientos que hayan sido autorizados previamente por el Pleno, a través de una o varias plataformas, aplicativos o componentes que se encuentren vinculados a éste.

Dicho sistema comprende las siguientes plataformas:

- (I) SINEC, plataforma que permite a los agentes económicos notificar concentraciones vía electrónica, de conformidad con lo establecido en los artículos 90 o 92 de la Ley, así como sustanciar todo el procedimiento, desde la notificación hasta la acreditación del cierre de la operación correspondiente.
- (II) OPE, plataforma que permite la presentación de documentos digitalizados o electrónicos, en los procedimientos que determine el Pleno de la Comisión, entre otros, los previstos en los Lineamientos para el uso de medios electrónicos durante la investigación, la secuela del procedimiento, la verificación y los incidentes tramitados ante la Comisión Federal de Competencia Económica.
- (III) SISELO, plataforma que permite a los agentes económicos la sustanciación del procedimiento para la solicitud de opiniones o resoluciones en el otorgamiento de licencias, concesiones, permisos y análogos por medios electrónicos ante la Comisión de conformidad con lo establecido en los artículos 98 y/o 99 de la Ley.

Asimismo, puede incluir cualquier otra plataforma, aplicativo o componente que se especifique en disposiciones o lineamientos que emita el Pleno de la Comisión.

Registro de cuenta en SITEC

Para estar en posibilidad de presentar información ante la Comisión a través de las plataformas, aplicativo o componentes del SITEC, como OPE, SINEC y SISELO, es necesario registrarse previamente en el SITEC. A continuación, se detallan los pasos a seguir para llevar a cabo dicho registro.

Para acceder directamente a la plataforma SITEC, podrá hacerlo desde la siguiente dirección: <https://www.cofece.mx/sitec/>

Al ingresar, debe seleccionarse la opción de “Solicitar Cuenta de Usuario” (Imagen 1).

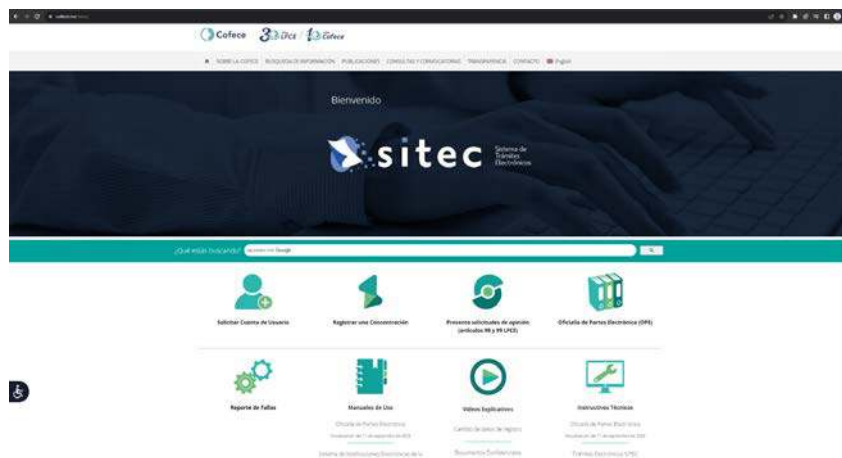


Imagen 1

Solicitar cuenta de Usuario

A continuación, se presenta una descripción de los campos que deben ser llenados. Aquellos que cuenten con un asterisco “*” son obligatorios. El resto de los campos no son elementos obligatorios, por lo que, aun sin completarlos, podrá concluirse la solicitud de cuenta.

Datos iniciales

A continuación, se describen los datos iniciales de registro requeridos:

[*] Nacionalidad: seleccione la nacionalidad que detenta. En caso de no ser mexicana, especificar la nacionalidad que corresponda.

[*] Nombre de Usuario: será el nombre con el cual se identificará en su cuenta como Usuario y el que utilizará para todos los trámites que se realicen por medios electrónicos, en su caso. Únicamente se permiten hasta 15 caracteres alfanuméricos, no se permiten caracteres especiales (i.e. &, ¿, ¡).



The screenshot shows the 'Solicitar Cuenta de Usuario' (Request User Account) form. At the top, there are logos for 'sitec' (Sistema de Trámites Electrónicos) and 'cofece' (Comisión Federal de Competencia Económica). Below the logos are three navigation buttons: 'Administrar', 'Solicitar Cuenta de Usuario' (highlighted in green), and 'Reportar Fallos'. The form itself is titled 'Datos Generales' and includes a warning: 'Los campos que están marcados con un asterisco, son campos que deberán de llenarse obligatoriamente. En caso contrario, usted no podrá dejar vacío el campo correspondiente.' The form contains the following fields: 'Nacionalidad*' with radio buttons for 'Mexicana' and 'Otra'; 'Nombre de Usuario*' with a text input field. A blue button labeled 'Solicitar cuenta' is located at the bottom right of the form.

Imagen 2

Al elegir la nacionalidad, se desplegará la opción para indicar el tipo de persona (Imagen 3):



This screenshot shows the same form as Imagen 2, but with the 'Nacionalidad*' field selected as 'Mexicana'. This selection has triggered the display of the 'Tipo de persona*' field, which includes radio buttons for 'Física', 'Moral', and 'Autoridad Pública'. The 'Nombre de Usuario*' field remains visible. The 'Solicitar Cuenta de Usuario' button is still highlighted in green.

Imagen 3

[*] Tipo de persona: seleccione si el Usuario que solicita el registro y habilitación de la cuenta es una persona física o moral o una autoridad pública.

Al elegir la opción correspondiente se desplegarán los campos que deben ser llenados para el registro.

Persona física de nacionalidad mexicana

A continuación, se describen los datos de registro requeridos (Imagen 4):

Imagen 4

[*] Identificación oficial: incluir copia digitalizada¹ de su identificación oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.²

[*] CURP: proporcionar los 18 dígitos alfanuméricos de la clave única de registro de población que puede obtener de manera gratuita a través de la página de Internet de la Secretaría de Gobernación.³

[*] RFC: proporcionar los 13 dígitos alfanuméricos del Registro Federal de Contribuyentes de la persona física solicitante, el cual deberá coincidir con los registros de la firma electrónica de la misma.

Acredita personalidad: si se trata de una persona física que actúa por su propio derecho no es necesario anexar ningún documento en este campo.

[*] Nombre Completo: nombre(s) y apellido(s) de la persona física solicitante.

[*] Fecha de nacimiento: seleccionar con ayuda del calendario que se despliega, el día, mes y año.

Nombre de despacho: incluir el nombre del despacho, en su caso, para facilitar la identificación del Usuario y su contacto en el futuro. No se permiten caracteres especiales.

Persona que representa: incluirla en su caso; sin embargo, no es un campo obligatorio.

¹ Se sugiere emplear archivos en formato PDF para cualquier copia digitalizada a que se refiere este documento.

² Tales como: credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), pasaporte vigente, cédula profesional vigente, cartilla militar liberada en su caso o bien, licencia para conducir vigente.

³ <https://www.gob.mx/curp/>

Persona moral de nacionalidad mexicana

A continuación, se describen los datos de registro requeridos (Imagen 5):

Datos Generales * Los campos que estén marcados con un asterisco, son campos que deberán de llenarse obligatoriamente. En caso contrario, usted no podrá dejar vacío el campo correspondiente.

Nacionalidad * Mexicana Otra
 Tipo de persona * Física Moral Autoridad Pública
 Nombre de Usuario *

Identificación oficial * RFC *

Acredita personalidad *

PERSONA MORAL

Denominación *
 Fecha de constitución (mm/dd/aaaa) *
 Nombre de despacho
 Persona que representa
 No. escritura constitutiva *
 País constitución *
 Escritura *
 No. Registro RPC *

Domicilio

Calle *
 Colonia *
 Delegación/Localidad *
 Estado *
 Correo electrónico *
 Correo alternativo *

No. Exterior *
 No. Interior *
 CP *
 Teléfono *
 Confirmación correo electrónico *
 Confirmación correo alternativo *

[Solicitar cuenta](#)

DIRECCIÓN: Av. Revolución No. 725
 Santa María Nonoalco.
 Alcaldía, Benito Juárez
 México, D.F.
 C.P. 03700

TELÉFONO Conmutador: 552789-6500
 Operadora: 552789-6501
 Informes: 800 COFECEI
 (2633231)
 Fax: 552789-6610

Imagen 5

[*] Identificación oficial: incluir copia digitalizada de la identificación oficial de la persona física a través de la cual se realiza el registro y habilitación de Usuario. La identificación presentada deberá presentarse conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.

[*] RFC: proporcionar los 12 dígitos alfanuméricos del Registro Federal de Contribuyentes de la persona moral solicitante, el cual debe coincidir con los registros de la firma electrónica de la misma.

[*] Acredita personalidad: incluir copia digitalizada del documento o instrumento con el que se acredite la representación de la persona física a través de la cual se realiza el registro respecto de la persona moral solicitante.

[*] Denominación: nombre de la persona moral/ empresa y el régimen bajo el cual está constituida. Por ejemplo: Consultores Asociados, S. de R.L. de C.V. No se permiten caracteres especiales.

[*] Fecha de constitución: fecha en que legalmente quedó constituida la sociedad.

Nombre de despacho: incluir el nombre del despacho, en su caso, para facilitar la identificación del Usuario y su contacto en el futuro.

Persona que representa: incluirla en su caso; sin embargo, no es un campo obligatorio.

[*] Número de escritura constitutiva: incluir número de la escritura constitutiva de la persona moral solicitante.

[*] País constitución: incluir país de constitución de la persona moral solicitante.

[*] Escritura: incluir copia digitalizada de la escritura constitutiva de la persona moral solicitante.

[*] No. Registro RPC: incluir número de registro ante el Registro Público de Comercio de la persona moral solicitante.

Persona física de nacionalidad extranjera

A continuación, se describen los datos de registro requeridos (Imagen 6):

El formulario muestra los siguientes campos:

- Datos Generales:**
 - Nacionalidad: Mexicana, Otra (Escribe tu nacionalidad)
 - Tipo de persona: Física, Moral, Autoridad Pública
 - Nombre de Usuario: [Campo de texto]
 - Identificación oficial: [Campo de texto]
 - RFC: [Campo de texto con máscara RFC - Homoclave (12 d.)]
 - Acredita personalidad: [Campo de texto]
- PERSONA FÍSICA:**
 - Nombre Completo: [Campo de texto]
 - Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa): [Campo de texto]
 - País de nacimiento: [Campo de texto]
 - País de residencia: [Campo de texto]
 - Nombre de despacho: [Campo de texto]
 - Persona que representa: [Campo de texto]
- PASAPORTE:**
 - Num. Pasaporte: [Campo de texto]
 - Expiración de pasaporte (mm/dd/aaaa): [Campo de texto]
 - Pasaporte: [Campo de texto]
 - No. Forma migratoria: [Campo de texto]
 - Forma migratoria: [Campo de texto]
- Domicilio:**
 - Calle: [Campo de texto]
 - Colonia: [Campo de texto]
 - Delegación/Localidad: [Campo de texto]
 - Estado: [Lista desplegable]
 - Correo electrónico: [Campo de texto con máscara xxxxxxxx@xxx.xxx]
 - No. Exterior: [Campo de texto]
 - No. Interior: [Campo de texto]
 - CP: [Campo de texto]
 - Teléfono: [Campo de texto con máscara xxxxxxxxxx(10 dígitos)]
 - Confirmación correo electrónico: [Campo de texto con máscara xxxxxxxx@xxx.xxx]
 - Correo alternativo: [Campo de texto con máscara xxxxxxxx@xxx.xxx]
 - Confirmación correo alternativo: [Campo de texto con máscara xxxxxxxx@xxx.xxx]

Botón: **Solicitar cuenta**

Imagen 6

[*] Identificación oficial: incluir copia digitalizada de su identificación oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.

[*] RFC: proporcionar los 13 dígitos alfanuméricos del Registro Federal de Contribuyentes de la persona física solicitante, el cual debe coincidir con los registros de la firma electrónica de la misma.

Acredita personalidad: si se trata de una persona física que actúa por su propio derecho no es necesario anexar ningún documento en este campo.

[*] Nombre Completo: nombre(s) y apellido(s) de la persona física solicitante.

[*] Fecha de nacimiento: seleccionar con ayuda del calendario que se despliega, el día, mes y año.

[*] País de nacimiento: incluir el país de nacimiento.

[*] País de residencia: incluir el nombre del país donde reside actualmente.

Nombre de despacho: incluir el nombre del despacho, en su caso, para facilitar la identificación del Usuario y su contacto en el futuro. No se permiten caracteres especiales.

Persona que representa: incluirla en su caso; sin embargo, no es un campo obligatorio.

[*] Num. Pasaporte: número del pasaporte vigente del solicitante.

[*] Expiración de pasaporte: indicar la fecha con ayuda del calendario que se despliega, día, mes y año de la expiración del pasaporte.

[*] Pasaporte: adjuntar en copia digitalizada la totalidad del pasaporte.

[*] No. Forma migratoria: número correspondiente a su documento migratorio vigente.

[*] Forma migratoria: incluir copia digitalizada del documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio).

Persona moral de nacionalidad extranjera

A continuación, se describen los datos de registro requeridos (Imagen 7):

Administración | **Solicitar Cuenta de Usuario** | **Reportar Fallas**

Datos Generales * Los campos que estén marcados con un asterisco, son campos que deberán de llenarse obligatoriamente. En caso contrario, usted no podrá dejar vacío el campo correspondiente.

Nacionalidad * Mexicana Otra * [?]

Tipo de persona * Física Moral Autoridad Pública

Nombre de Usuario * [?]

Identificación oficial * [?] RFC *

Acredita personalidad * [?]

PERSONA MORAL

Denominación *

Fecha de constitución (mm/dd/aaaa) *

Nombre de despacho

Persona que representa

No. Legalización y/o apostilla de documento *

Fecha de acreditación (mm/dd/aaaa) *

No. escritura constitutiva

País constitución *

PASAPORTE

País de residencia *

Num. Pasaporte *

Expiración de pasaporte (mm/dd/aaaa) *

Domicilio

Calle *

Colonia *

Delegación/Localidad *

Estado * --Seleccione--

Correo electrónico *

No. Exterior *

No. Interior *

CP *

Teléfono *

Confirmación correo electrónico *

Correo alternativo *

Confirmación correo alternativo *

Solicitar cuenta

Imagen 7

[*] Identificación oficial: incluir copia digitalizada de la totalidad del pasaporte de la persona física a través de la cual se realiza el registro y habilitación de Usuario. En caso de ser mexicano, adjuntar el documento con el que se identifique conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.

[*] RFC: proporcionar los 12 dígitos alfanuméricos del Registro Federal de Contribuyentes de la persona moral solicitante, el cual debe coincidir con los registros de la firma electrónica de la misma.

[*] Acredita personalidad: incluir copia digitalizada del documento o instrumento con el que se acredite la representación de la persona física a través de la cual se realiza el registro respecto de la persona moral solicitante.

[*] Denominación: nombre de la persona moral/ empresa y el régimen bajo el cual está constituida. Por ejemplo: Consultores Asociados, S. de R.L. de C.V. No se permiten caracteres especiales.

[*] Fecha de constitución: fecha en que legalmente quedó constituida la sociedad.

Nombre de despacho: incluir el nombre del despacho, en su caso, para facilitar la identificación del Usuario y su contacto en el futuro.

Persona que representa: incluirla en su caso; sin embargo, no es un campo obligatorio.

[*] No. Legalización y/o apostilla de documento: incluir el número de la legalización o apostilla correspondiente.

[*] Fecha de acreditación: incluir la fecha de la legalización o apostilla correspondiente.

[*] No. escritura constitutiva: incluir número de la escritura constitutiva de la persona moral solicitante.

[*] País constitución: incluir país de constitución de la persona moral solicitante.

[*] País de residencia: incluir el nombre del país donde reside actualmente.

[*] Num. Pasaporte: número del pasaporte vigente del representante legal. En caso de ser mexicano, número del documento con el que se identifique conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.

[*] Expiración de pasaporte: indicar la fecha con ayuda del calendario que se despliega, día, mes y año de la expiración del pasaporte del representante legal. En caso de ser mexicano, señalar, si corresponde, la fecha de expiración del documento con el que se identifique conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.

Autoridad Pública

A continuación, se describen los datos de registro requeridos (Imagen 8):

The screenshot shows a web form titled 'Solicitar Cuenta de Usuario' for a 'Autoridad Pública' user. The form is organized into several sections:

- Datos Generales:** Includes fields for Nationality (Mexicana, Otra), Tipo de persona (Física, Moral, Autoridad Pública), and Nombre de Usuario.
- Identificación oficial:** Includes fields for CURP (18 Digits) and RFC (RFC + Homoclave (12 d)).
- Autoridad Pública:** Includes fields for Nombre del servidor público, Área administrativa, Nombramiento, Denominación de la Autoridad Pública, Cargo del servidor público, Fundamento de facultades, and Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa).
- Domicilio:** Includes fields for Calle, Colonia, Delegación/Localidad, Estado (dropdown), No. Exterior, No. Interior, CP, and Teléfono (10 dígitos).
- Correo electrónico institucional:** Includes a field for the institutional email and a confirmation field.
- Correo alternativo:** Includes a field for an alternative email and a confirmation field.

A blue button labeled 'Solicitar cuenta' is located at the bottom of the form.

Imagen 8

[*] Nombre del servidor público: nombre y apellidos del servidor público que solicita el registro y habilitación de Usuario.

[*] Identificación oficial: incluir copia digitalizada de su identificación oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley.

[*] Fecha de nacimiento: seleccionar con ayuda del calendario que se despliega, el día, mes y año.

[*] CURP: proporcionar los 18 dígitos alfanuméricos de la clave única de registro de población que puede obtener de manera gratuita a través de la página de Internet de la Secretaría de Gobernación.

[*] RFC: proporcionar los 13 dígitos alfanuméricos del Registro Federal de Contribuyentes de la persona física solicitante, el cual deberá coincidir con los registros de la firma electrónica de la misma.

[*] Cargo del servidor público: cargo del servidor público que solicita el registro y habilitación de Usuario.

[*] Dirección de correo electrónico institucional: dirección de correo electrónico institucional del servidor público que solicita el registro y habilitación de Usuario.

[*] Área administrativa: área administrativa a la que se encuentra adscrito su cargo.

[*] Denominación de la Autoridad Pública: nombre de la Autoridad Pública que representa.

[*] Nombramiento: incluir copia digitalizada del nombramiento del servidor público solicitante y de sus representantes legales o delegados, cuando no sea posible verificar en fuentes oficiales el cargo con que cuenta el servidor público.

[*] Fundamento de facultades: incluir los artículos y normativa en los que se sustenta su facultad para actuar.

Además de lo descrito, para cualquiera de los casos señalados, también deben incluirse los siguientes datos para concluir con el registro:

Domicilio

El Usuario deberá ingresar para el registro los datos del domicilio y los datos de contacto. Para el caso de una Autoridad Pública, deberá ingresarse el domicilio oficial. En este sentido, deben incorporarse los siguientes datos:

- [*] Calle
- [*] No. Exterior
- No. Interior
- [*] Código Postal
- [*] Colonia
- [*] Delegación/ Localidad
- [*] Teléfono: número de teléfono a 10 dígitos.
- [*] Estado
- [*] Correo electrónico y confirmación de este
- [*] Correo alternativo y confirmación de este

Para continuar con su solicitud debe dar clic en “Solicitar cuenta” que se encuentra en la parte inferior del formulario (Imagen 9).



Imagen 9

Una vez solicitada la cuenta, se le requerirá que lea y acepte los términos y condiciones y el aviso de privacidad.

Nota:

- El registro de un Usuario en el SITEC debe realizarse en un solo momento, ya que no se permite guardar los cambios y completar el registro en una segunda ocasión.

Términos y Condiciones

Se desplegará el contenido en la página de inicio, en donde solo podrá continuar cuando marque la opción “Aceptar Términos y Condiciones” y posteriormente seleccionar “Acepto Términos” (Imagen 10).

Para continuar con la solicitud de cuenta de usuario, debe aceptar los siguientes Términos y Condiciones:

De conformidad con el artículo 12, fracción II y 30, último párrafo de las Disposiciones Regulatorias sobre el uso de medios electrónicos ante la Comisión Federal de Competencia Económica (DRUME), para continuar con su trámite de registro ante el SITEC, deberá aceptar los siguientes Términos y Condiciones:

- De conformidad con el artículo 61 de las DRUME, los Usuarios, bajo protesta de decir verdad, manifiestan que la información y documentación proporcionadas es veraz, correcta y actualizada.
- El Usuario acepta que toda solicitud o documento que presente a través del sistema deberá contener la Firma electrónica del Usuario que la formule, de lo contrario no se generará el Acuse de recibo electrónico. Lo anterior, con fundamento en el artículo 13, párrafo primero de las DRUME.
- La Firma electrónica deberá ser actualizada y vigente a fin de tener acceso o realizar alguna actuación en el sistema, conforme lo prevé el artículo 16 de las DRUME. En caso contrario, se le negará al Usuario la realización de cualquiera de los trámites referidos en la disposición legal antes mencionada. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de las DRUME.
- El Usuario acepta que todos los documentos enviados son propios y auténticos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 33, párrafo tercero, fracción I de las DRUME.
- El Usuario acepta que utilizará únicamente la firma electrónica que corresponde al Usuario registrado. Lo anterior, de conformidad con el artículo 33, párrafo tercero, fracción II de las DRUME.
- El Usuario acepta que la Comisión no guardará en ningún momento los datos referentes a su Firma electrónica por lo que reconoce que es el único responsable del manejo que se le dé a ésta. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de las DRUME.
- El Usuario asume la responsabilidad del mal uso de su Clave de acceso, Contraseña y Firma electrónica por razones ajenas a la plataforma.

Acepto Términos y Condiciones

Imagen 10

Aviso de Privacidad

Una vez aceptados los Términos y Condiciones, solo podrá continuar cuando marque la opción “Acepto Aviso de Privacidad” y posteriormente seleccionar “Acepto Términos” (Imagen 11).

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Registro de cuenta en SITEC

De conformidad con los artículos 3, fracción II, 16, 21, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se le informa que esta Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), con domicilio en Av. Revolución No. 725, Col. Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en términos de la misma Ley y demás normatividad aplicable.

En ese sentido, se hace de su conocimiento que derivado de las facultades establecidas en la fracción IV del artículo 38 BIS 3, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica y en los artículos 30, 34 y 35 de las Disposiciones Regulatorias sobre el uso de Medios Electrónicos ante la Comisión Federal de Competencia Económica, la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, obtiene, utiliza y almacena los siguientes datos personales: Nacionalidad, Nombre de persona física, Datos personales contenidos en la identificación oficial, Datos personales contenidos en las escrituras constitutivas, Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, Fecha de nacimiento, Lugar de trabajo, Nombre de la persona que representa, Domicilio, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, CURP, RFC y en el caso de extranjeros también País de nacimiento, País de residencia, Datos de pasaporte y Datos de Forma migratoria; con la finalidad de Realizar su registro en el Sistema de Trámites Electrónicos de la Comisión Federal de Competencia Económica, los cuales resultan adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para dicho propósito.

Se le informa que para el registro de cuenta en el SITEC no recaban datos sensibles, ni realiza transferencia alguna de los datos personales tratados.

En todo momento, únicamente el titular o su representante podrá solicitar a esta COFECE, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), en términos del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mediante la presentación de una solicitud en escrito libre ante la Unidad de Transparencia de esta COFECE, ubicada en Av. Revolución No. 725, Piso 1, Col. Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México y/o a través del correo electrónico protecciondatospersonales@cofece.mx, o bien, a través de los formatos establecidos en la Plataforma Nacional de Transparencia, disponibles en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si desea conocer el Aviso de Privacidad Integral lo podrá consultar en la página de internet de la COFECE, en el apartado de Aviso de Privacidad Integral:

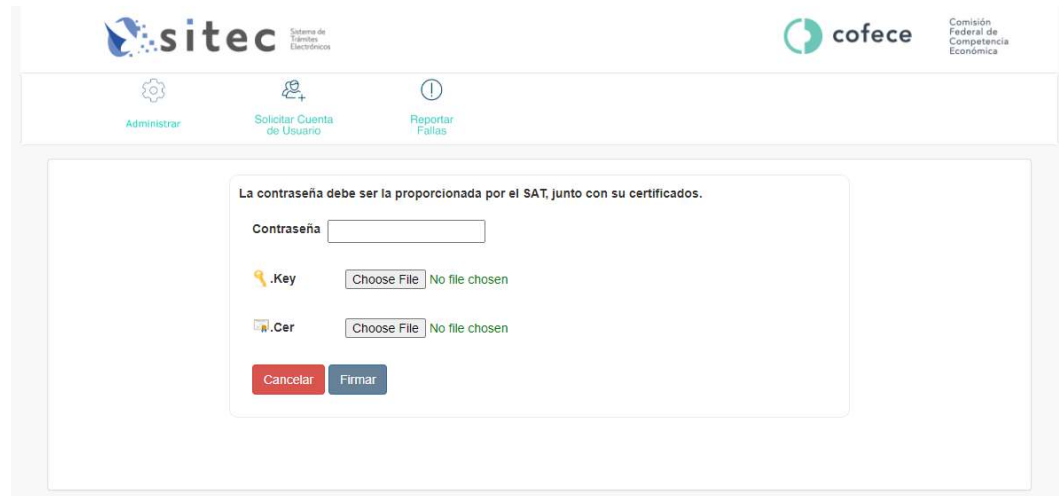
[Política de privacidad](#)

Acepto Aviso de privacidad

Imagen 11

Firmar la solicitud de registro en el SITEC

Para finalizar con la solicitud de su registro en el SITEC tendrá que firmar la solicitud con Firma Electrónica Avanzada, para lo cual el sistema le desplegará la siguiente pantalla con los siguientes datos, donde deberá ingresar su contraseña, así como sus archivos .Key y .Cer, proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria (Imagen 12).



The screenshot shows the SITEC registration interface. At the top, there are logos for 'sitec' (Sistema de Trámites Electrónicos) and 'cofece' (Comisión Federal de Competencia Económica). Below the logos are three navigation icons: 'Administrar', 'Solicitar Cuenta de Usuario', and 'Reportar Fallas'. The main content area contains a form with the following elements:

- A message: "La contraseña debe ser la proporcionada por el SAT, junto con su certificados."
- A password input field labeled "Contraseña".
- A file upload section for ".Key" files, with a "Choose File" button and the text "No file chosen".
- A file upload section for ".Cer" files, with a "Choose File" button and the text "No file chosen".
- Two buttons at the bottom: "Cancelar" (red) and "Firmar" (blue).

Imagen 12

Cuando se hayan ingresado los datos solicitados, pulse sobre el botón "Firmar".

En caso de que el Usuario registrado corresponda a una persona moral, deberá utilizar la firma electrónica dada de alta en el Servicio de Administración Tributaria a nombre de dicha persona moral.

Las cuentas dadas de alta a nombre de una persona física podrán ser utilizadas para promover a nombre propio o como representante legal o autorizado de un tercero. En dichos casos, deberá utilizarse la firma de la persona física solicitante del registro.

Las Claves de acceso asignadas por el SITEC sólo se otorgarán a personas físicas, ya sea que actúen por derecho propio o en representación de terceros.

Envío y validación de la solicitud de registro en el SITEC

Una vez firmada la solicitud, el sistema enviará un correo electrónico para notificar que sus datos han sido recibidos con éxito o bien, si su firma, en su caso, no fue válida.

En términos del artículo 30 de las DRUMES, cuando sus datos hayan sido recibidos correctamente, un servidor público de COFECE validará su solicitud (lo cual puede tomar hasta cinco días). Posteriormente, se le remitirá un correo en el que se hará de su conocimiento que su cuenta ha sido creada y habilitada, y se proporcionará una contraseña provisional, misma que, al ingresar al SITEC, se deberá cambiar para continuar con el proceso final de registro.

En caso de que la información no se haya presentado completa, se requieran aclaraciones o no se haya podido validar su identidad, dentro de los cinco días siguientes, se prevendrá para que en el mismo término presente ante la Comisión la información faltante o la que a juicio de la Comisión sea necesaria para verificar su identidad y calidad con la que solicita su registro. En ese sentido, se le remitirá un correo en el que se le proporcionará una contraseña provisional para poder llevar a cabo las modificaciones a la información requerida por la Comisión. Si en el plazo señalado no se presenta la información faltante o se entrega nuevamente de forma incompleta, se tendrá por no realizado el registro.

De igual forma, se rechazará el registro en caso de que el Usuario proporcione una dirección de correo electrónico inválida o inexistente.

Una vez recibido el correo con la contraseña provisional deberá acceder a la liga <https://sitec.cofece.mx/> y seleccionar la opción “Administrar”, en donde deberá proporcionar el Usuario y contraseña provisional habilitados (Imagen 13).

Debe de tomar en cuenta que si estos campos se introducen de forma incorrecta más de 5 veces (es decir, que el Usuario y/o contraseña estén incorrectos), por seguridad, su cuenta será bloqueada en automático y tendrá que solicitar que la misma sea desbloqueada vía correo electrónico en la siguiente dirección reportefallas@cofece.mx.

DIRECCIÓN: Av. Revolución No. 725
Santa María Nonoalco,
Alcaldía, Benito Juárez
México, D.F.
C.P. 03700

TELÉFONO Conmutador: 552789-6500
Operadora: 552789-6501
Informes: 800 COFECE1
(2633231)
Fax: 552789-6610

Imagen 13

Al ingresar a la cuenta provisional, deberá dar clic en el botón “Perfil” (Imagen 14).

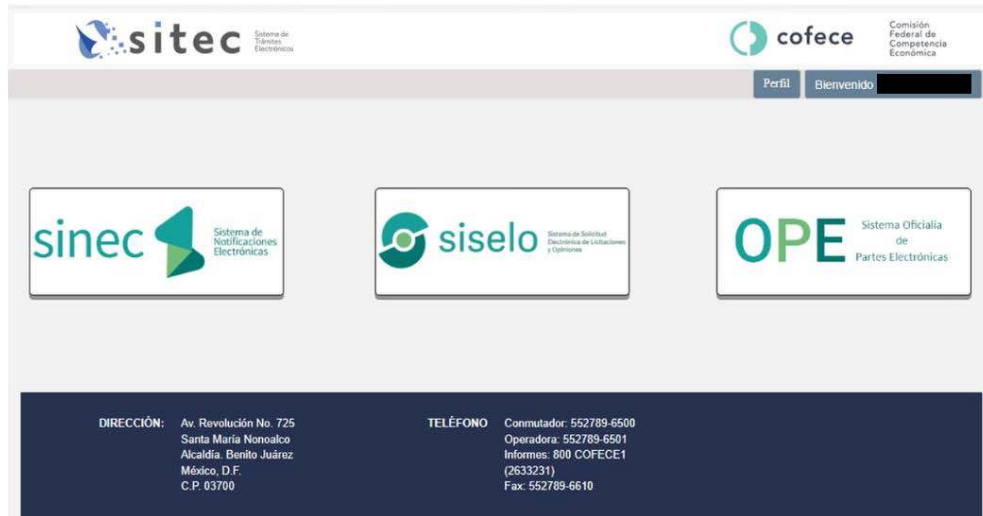


Imagen 14

Posteriormente, tendrá que firmar con Firma Electrónica Avanzada, para lo cual el sistema le desplegará la siguiente pantalla con los siguientes datos, donde deberá ingresar su contraseña, así como sus archivos .Key y .Cer, proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria. Cuando se hayan ingresado los datos solicitados, pulse sobre el botón “Firmar”. (Imagen 15).

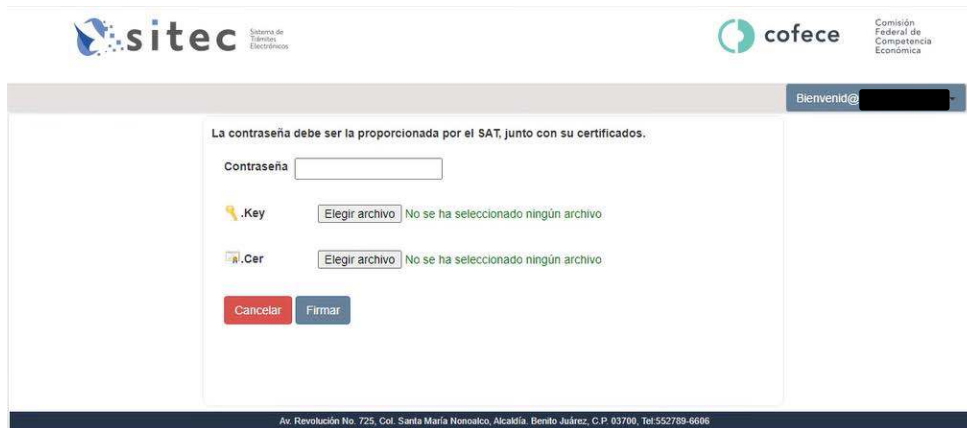


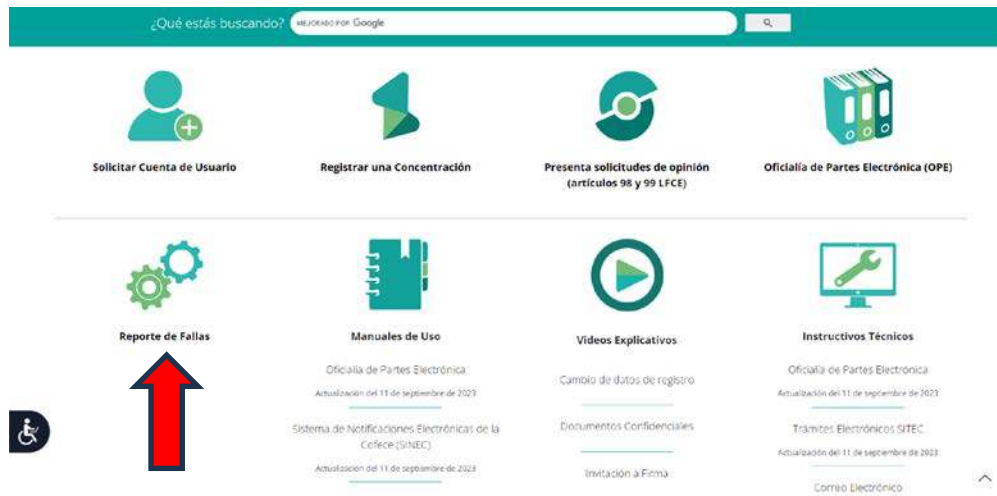
Imagen 15

A continuación, se desplegará el contenido de los datos y archivos previamente registrados en el formulario de solicitud de cuenta de Usuario, en donde llevará a cabo las modificaciones solicitadas en la prevención.

Después de realizadas las modificaciones la Comisión contará con un plazo de cinco días para la revisión y, en su caso, validación de la información. En caso de que la información modificada sea validada por la Comisión, se le remitirá un correo en el que se hará de su conocimiento que su cuenta ha sido habilitada, y podrá acceder con la contraseña provisional proporcionada, misma que, al ingresar al SITEC, se deberá cambiar para continuar con el proceso final de registro.

REPORTE DE FALLAS

En caso de detectar fallas en el sistema, será necesario hacer clic en Reporte de Fallas, el cual se encuentra en la página de inicio www.cofece.mx/sitec/



Posteriormente, se desplegará un formulario que se muestra a continuación:

The screenshot shows the 'Reporte de Fallas del Sistema' form on the SITEC website. The form is divided into two main sections: 'Información de quien reporta' and 'Información de la falla'. The 'Información de quien reporta' section includes fields for 'Sistema *', 'Nombre de usuario', 'Nombre(s) *', 'Apellido Paterno *', 'Apellido Materno', 'Correo *', and 'Confirmación Correo *'. The 'Información de la falla' section includes fields for 'Título de la falla *' and 'Problema *'. A 'Realizar reporte' button is located at the bottom right of the form. The footer of the page contains contact information for the COFECE, including the address, phone numbers, and fax number.

Se describen a continuación los campos que deben ser llenados. Recuerde que aquellos que cuenten con un "*" son obligatorios.

- [*] Sistema:** Elegir el sistema sobre el que realiza el reporte de fallas.
- [*] Nombre de Usuario:** Indique su nombre de Usuario.
- [*] Nombre (s):** Escriba su nombre o nombres.
- [*] Apellido paterno:** Escriba su primer apellido.
- [*] Apellido materno:** Escriba su segundo apellido.
- [*] Correo:** Escriba su correo

- g) **[*] Confirmación de correo:** confirme el correo proporcionado en la casilla anterior.
- h) **[*] Título de la falla:** Descripción de la falla en una frase.
- i) **[*] Problema:** Descripción de la falla encontrada con el mayor detalle posible.

Para terminar con su reporte deberá pulsar el botón, realizar reporte que se encuentra en la parte inferior del formulario.

 [Realizar reporte](#)

DIRECCIÓN:	Av. Revolución No. 725 piso 1 Santa María Nonoalco. Alcaldía, Benito Juárez México, D.F. C.P. 03700	TELÉFONO	Conmutador: 552789-6500 Operadora: 552789-6501 Informes: 800 COFECEI (2633231) Fax: 552789-6610
-------------------	--	-----------------	---

Contacto

Puede hacernos llegar sus comentarios, dudas o problemas relacionados con la plataforma:

Soporte Operativo

María Delia Jiménez Reyes

mjimenez@cofece.mx

Soporte Técnico

reportefallas@cofece.mx



Avenida Revolución 725, Colonia Santa María Nonoalco,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03700
Tel. +52 (55) 2789 6500



cofece.mx



[cofece](https://www.facebook.com/cofece)



[@cofecemx](https://twitter.com/cofecemx)



[CFCEconomica](https://www.youtube.com/CFCEconomica)



[@cofece](https://www.instagram.com/cofece)



[COFECE](https://www.linkedin.com/company/COFECE)

